



DUODECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Informes de la Comisión de Programa,
Presupuesto y Administración*****Addendum y corrigendum***

1. El Sr. Barde, expresándose en nombre del Grupo de los Empleadores, dijo que los empleadores no estaban satisfechos con la forma en que la Oficina organizaba la discusión sobre los documentos relativos al Centro de Turín en la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración. Se trataba de documentos importantes que merecían toda la atención de la Comisión, y los empleadores deseaban que la Oficina adoptara las disposiciones necesarias para que los mismos pudieran ser examinados sin que se ejerciera presión sobre los miembros de la Comisión o sobre los intérpretes. Los empleadores también consideraban que era deseable que el Director General asistiera a esa discusión aunque sólo fuera para mostrar el interés que tenía en las actividades del Centro. Asimismo, los documentos relativos al Centro, en particular el documento GB.300/PFA/6/3, no concernían únicamente al Director de dicho Centro, y los empleadores hubieran deseado que la Oficina respondiese a las preguntas planteadas.
2. Al igual que el Grupo de los Trabajadores, el Grupo de los Empleadores había solicitado un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo, para la reunión de noviembre de 2008. En ausencia de respuesta por parte de la Oficina sobre ese punto específico, los empleadores daban por hecho que dicho seguimiento tendría lugar en la fecha propuesta.
3. El Sr. Blondel, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los Trabajadores, dijo que deseaba asociarse a los comentarios preliminares del Sr. Barde. Los trabajadores también habrían deseado disponer de más tiempo para examinar los documentos relativos al Centro de Turín, y habida cuenta de que la respuesta a algunas de las preguntas que habían planteado no dependía únicamente de la esfera de competencia del Director del Centro, los trabajadores hubieran apreciado igualmente contar con la presencia del Director General durante la discusión.

I. Cuestiones financieras relativas al Instituto Internacional de Estudios Laborales
(Tercer punto del orden del día)

a) Programa y Presupuesto para 2008-2009

b) Autorización para aceptar contribuciones y donativos

4. La Comisión tuvo ante sí tres documentos¹ relativos al Instituto Internacional de Estudios Laborales.
5. El Sr. Blondel hizo referencia al documento GB.300/PFA/3/3 y dijo que el punto que requería decisión debería contener cifras detalladas, dado que la finalidad de la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración era proporcionar la máxima información posible con respecto a las cifras.
6. Tanto los trabajadores como los empleadores apoyaron el punto que requería decisión.
7. *La Comisión recomienda que el Consejo de Administración refrende el programa y apruebe el presupuesto del Instituto Internacional de Estudios Laborales para 2008-2009, que figuran en el documento GB.300/PFA/3/1.*

Informe de la Subcomisión de Construcciones
(Séptimo punto del orden del día)

8. La Comisión tuvo ante sí un documento² en el que se recogía el informe de la Subcomisión de Construcciones.
9. El representante del Gobierno del Brasil, Sr. Paixão Pardo, haciendo uso de la palabra en calidad de Presidente de la Subcomisión de Construcciones, recordó a los asistentes que el informe se había presentado sólo para información. La Subcomisión subrayó la importancia de instalar ascensores para personas discapacitadas, y pidió a la Oficina que presentara un plan de financiación completo de las obras de renovación de la sede en marzo de 2008 a más tardar. Las correcciones al párrafo 13 presentadas por el Gobierno suizo se incluirían en la versión final del documento GB.300/PFA/7 (& Corr.). Por último, hizo referencia a la pertinencia de los datos comparativos facilitados en el documento GB.300/PFA/BS/3.
10. El Sr. Barde, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los Empleadores, expresó su deseo de que los documentos presentados a las comisiones o a las subcomisiones fueran completos y detallados, ya que el principio de presentar un documento breve y de que, a continuación, la Oficina diera los pormenores oralmente, era ineficaz.
11. El orador recomendaba a todos los miembros que leyeran el documento GB.300/PFA/BS/2, en el que se presentaban las distintas opciones de financiación de la renovación del edificio

¹ Documentos GB.300/PFA/3/1; GB.300/PFA/3/2 (Rev.); GB.300/PFA/3/3.

² Documento GB.300/PFA/7.

de la sede. Los empleadores estaban dispuestos a aceptar cualquiera de esas opciones, aun cuando algunas de ellas, como la de la venta de los terrenos, sólo debían considerarse en último recurso. Los empleadores apoyarían las soluciones que fueran más económicas y eficaces. Instaban a la Oficina a que propusiera un presupuesto concreto en la reunión de marzo de 2008, ya que el Consejo de Administración había tardado demasiado en adoptar una decisión sobre esta cuestión. A este respecto, los empleadores recordaban la recomendación formulada por la Subcomisión de Construcciones de crear una reserva para la renovación correspondiente al 1 por ciento anual del valor de los edificios. Por último, consideraban que en el documento GB.300/PFA/BS/3 se daban indicaciones sumamente pertinentes sobre el personal empleado en las regiones, aunque no se indicaba el número de puestos vacantes.

- 12.** El Sr. Ahmed (miembro trabajador y Vicepresidente de la Subcomisión de Construcciones) dijo que era necesario acelerar las obras de renovación, incluida la renovación de las Salas III y IV, así como la sustitución de las sillas de la Sala II. Advirtió que, mientras se llevaran a cabo las obras, debían preservarse la seguridad y la salud de los trabajadores y del personal. El Sr. Ahmed puso en guardia contra la opción de contraer un préstamo comercial para financiar la renovación del edificio de la sede y expresó su deseo de que el Director General convenciera al Gobierno suizo para que concediera una moratoria, así como un préstamo en condiciones favorables, tal como habían hecho otros gobiernos anfitriones en el caso de la UNESCO y la FAO. El orador esperaba que la Oficina pudiera beneficiarse de un fondo similar al de 1.900 millones de dólares de los Estados Unidos prometido por los Estados Miembros para renovar el edificio de las Naciones Unidas. El Sr. Ahmed también instó a los países anfitriones a bajar el alquiler de los locales de la Oficina.
- 13.** El Sr. Blondel, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los Trabajadores, declaró su satisfacción por la propuesta en virtud de la cual, en marzo de 2008, el Director General presentaría una propuesta global. Los trabajadores no deseaban emprender una operación de semejante envergadura si no se les daban garantías financieras suficientes de la posibilidad de llevar a término el proyecto.
- 14.** Habida cuenta de la actitud de las autoridades suizas y ginebrinas, que cabía calificar de poco cooperativa, los trabajadores se preguntaban si Ginebra quería o no seguir conservando ese carácter institucional que la había convertido en una ciudad de renombre, así como todas las ventajas económicas que ello suponía para la ciudad y el cantón. Sería oportuno que el siguiente mes de marzo el Director General pudiera presentar una propuesta coherente, que incluyera algo más que simples afirmaciones. El asunto debía avanzar. En lo que respectaba a la financiación, el Sr. Blondel dijo que había oído a los gobiernos declarar que los gastos de la renovación debían sufragarse con cargo al presupuesto ordinario, por un lado, y que en ningún caso se debía aumentar el presupuesto ordinario, por otro lado. Ahora bien, para los trabajadores era primordial que no se cuestionara la parte del presupuesto ordinario asignada a la financiación de los programas, en primer lugar porque no deseaban que dichos programas se financiaran únicamente con fondos extrapresupuestarios, que ponían en peligro la autonomía y la independencia de la Organización y, en segundo lugar, porque la OIT no debía transformarse en un monumento, cuyos contribuyentes sólo sirvieran para pagar a los funcionarios, ya que ésta tenía una misión que cumplir. En cualquier caso, los trabajadores eran conscientes de que sería no obstante necesario recurrir al presupuesto ordinario para financiar, por lo menos en parte, la renovación. Los trabajadores acogían con satisfacción el informe que se presentaría al Consejo de Administración.
- 15.** La Comisión tomó nota del documento de la Oficina.

Informe de la Subcomisión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Octavo punto del orden del día)

16. La Comisión tuvo ante sí un documento³ en el que se recogía el informe de la Subcomisión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
17. El representante del Gobierno de Australia, Sr. Thom, que intervino en calidad de Presidente de la Subcomisión, explicó que la Subcomisión había examinado tres documentos, sobre la actualización de la estrategia de la tecnología de la información, un informe sobre la formación relativa al sistema integrado de información sobre los recursos (IRIS) y una actualización sobre el Sistema Electrónico de Gestión de Documentos (EDMS). La cuestión de mayor importancia que hubo de examinar la Subcomisión fue la relacionada con la estrategia de la tecnología de la información, y la Subcomisión estaba satisfecha con las modificaciones y mejoras aportadas a la misma por la Oficina. Los asistentes expresaron diversas inquietudes con referencia a la estrategia, en particular en cuanto a la ausencia de un plan de implantación progresiva para la extensión de IRIS a las oficinas exteriores y a las mejoras que había de introducirse en relación con la información sobre los costos. La Subcomisión había respaldado el punto que requería decisión propuesto en el documento GB.300/PFA/ICTS/1, si bien lo había modificado añadiendo las palabras «teniendo en cuenta la discusión de la Subcomisión» al final de la decisión. Ante las importantes novedades que se avecinaban, tales como el inicio de la implantación progresiva de IRIS en las oficinas exteriores, los miembros de la Subcomisión solicitaron a la Oficina que celebrara una reunión oficiosa de información durante la reunión del Consejo de Administración de marzo de 2008.
18. El Sr. Finlay (miembro empleador y Vicepresidente de la Subcomisión) señaló que el informe presentado a la Subcomisión había proporcionado un análisis realista y un profundo entendimiento de los desafíos a los que se enfrentaba ITCOM. Tuvo a bien felicitar a ITCOM por su apertura y su disposición para aprender, así como por la demostración del nuevo sitio web del Consejo de Administración, que había tenido lugar dos días antes.
19. El Sr. Nakajima (miembro trabajador y Vicepresidente de la Subcomisión) pidió a la Oficina que proporcionara más información con miras a aumentar la transparencia, en particular en cuanto a los costos y gastos relacionados con la estrategia y la gestión de la tecnología de la información, incluidas las actualizaciones. Lamentó que la Oficina no hubiera dado una respuesta lo suficientemente concisa o clara a estas solicitudes. Si la Oficina no proporcionaba información sobre los costos claramente desglosada en un futuro próximo, la Subcomisión no sería capaz de asumir las responsabilidades establecidas en su mandato.
20. El Sr. Blondel, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los Trabajadores, recordó que habían sido ellos quienes, aprovechando un superávit presupuestario, habían propuesto que se diera respuesta a las necesidades vinculadas a la evolución de las comunicaciones y la informática. El orador consideraba que el documento tenía un gran valor informativo, pero lamentó la ausencia notoria de cifras. Ahora bien, las cifras eran necesarias, sobre todo para poder realizar previsiones y evitar en el futuro situaciones como la que atravesaba la Oficina en relación con las necesidades de renovación del edificio de la sede. Además, el material informático perdía vigencia con rapidez, por lo que convenía crear un fondo de reserva que se alimentara en cada ejercicio presupuestario. Por último, el Sr. Blondel se sumó a la solicitud de ambos grupos relativa a la celebración de una reunión oficiosa sobre ese tema en marzo de 2008.

³ Documento GB.300/PFA/8.

21. La Comisión tomó nota del documento de la Oficina.

Programa y Presupuesto para 2008-2009: reserva para reuniones técnicas

Disposiciones financieras relativas a la 18.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Décimo punto del orden del día)

22. La Comisión tuvo ante sí un documento⁴ sobre las disposiciones financieras relativas a la 18.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
23. El Sr. Blondel, hablando en nombre del Grupo de los Trabajadores, deseaba que el representante del Director General explicara por qué había que consultar nuevamente a la Comisión sobre esta cuestión dado que ya se había tratado anteriormente y pidió que se confirmara que la reducción de los fondos disponibles de la reserva no ponía en peligro la celebración de las otras dos reuniones aprobadas por la Comisión, es decir, la propuesta por ACTRAV y la propuesta por ACT/EMP.
24. El Tesorero y Contralor de Finanzas explicó que durante las discusiones de la semana anterior, se había presentado una propuesta para financiar la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo con cargo a la reserva para las reuniones sectoriales. Esa propuesta se basaba en la participación de seis empleadores y de seis trabajadores en la Conferencia. Ahora se presentaba otra propuesta para aumentar el número de participantes de seis a diez, lo cual representaba un costo adicional de 68.900 dólares. Explicó que podían financiarse las tres reuniones recomendadas por la Comisión, pero que la reserva dispondría de una suma reducida para financiar otras reuniones que pudieran seleccionarse en la reunión de marzo del Consejo de Administración. Esta propuesta tenía repercusiones financieras y, por lo tanto, debía presentarse a la Comisión.
25. El Sr. Blondel, hablando en nombre del Grupo de los Trabajadores, dijo que ahora entendía que las respectivas participaciones financieras propuestas por ACT/EMP y por ACTRAV, que se elevaban a 250.000 dólares, no estaban en tela de juicio. Simplemente habría que esforzarse por encontrar nuevos fondos para llevar a cabo las actividades que aún no habían sido objeto de una decisión.
26. El Sr. Barde, hablando en nombre del Grupo de los Empleadores, dijo que esta cuestión no les planteaba problemas y que daban su respaldo al punto que requería decisión.
27. La representante del Gobierno de Canadá preguntó si el aumento del número de participantes se haría en la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo o en la reunión preparatoria de expertos.
28. El Tesorero y Contralor de Finanzas contestó que se estaban refiriendo a la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
29. *Tras haber tomado nota de la composición modificada y de sus repercusiones financieras en la reserva para reuniones técnicas, la Comisión confirma la*

⁴ Documento GB.300/PFA/10/1.

recomendación que formuló anteriormente al Consejo de Administración en relación con el punto 10 del orden del día.

II. Correcciones

Se recogen las siguientes correcciones a los informes.

Primer informe: Cuestiones financieras

Párrafo 88: al final de la última frase añádase «y habría que reflejar las normas, el diálogo social y el tripartismo u otros elementos clave del mandato de la OIT.»

Párrafo 95: al final del párrafo, añádase «y solicitó que se proporcionara periódicamente información actualizada al Consejo de Administración con respecto a esa cuestión.»

Párrafo 97: en la segunda oración, sustitúyanse las palabras «la modificación del» por las palabras «que se modificara el».

Párrafo 103: Suprímense las palabras «haciendo uso de la palabra en nombre del GRULAC».

Párrafo 125: al final del párrafo, insértese la oración siguiente: «Los PIEM reconocieron que las tecnologías de la información eran indispensables para el intercambio de conocimientos, y que a ese respecto la tecnología debería guiarse por la estrategia basada en el intercambio de conocimientos y no lo contrario.»

Párrafo 153: insértese la decisión que figura en el párrafo núm. 29 *supra* en este párrafo.

Segundo informe: Cuestiones de personal

Párrafo 13: En la última oración del párrafo, insértese la frase «por escrito antes del final de la reunión del Consejo de Administración» entre «le comunicara» y «la fórmula».

Párrafo 17: Sustitúyase el texto desde el principio de la cuarta oración hasta el final del párrafo por el texto siguiente: «Había que tener presente que tal vez los recursos debían asignarse de forma más apropiada. En lo que se refería a la seguridad del personal, el documento solamente abordaba dos aspectos: la seguridad o protección personal frente a accidentes en viajes oficiales o actos delictivos y la seguridad en el trabajo frente a accidentes profesionales. A su juicio faltaba un tercer aspecto relativo a la seguridad o estabilidad en el puesto de trabajo, que a raíz de la reforma de Naciones Unidas en curso debería haber sido contemplada a fin de evitar miedos e incertidumbres. El personal constituía un buen cauce de expresión de lo que la Organización estaba llevando a la práctica y, en este sentido, merecía una consideración adicional a la mencionada. Prometió todo el respaldo de su Gobierno».

Párrafo 29: El final de la última oración debería decir lo siguiente: «Si no se completaba y aprobaba el estudio antes de marzo del año siguiente, proponía que se pospusiera la decisión sobre esta cuestión para el año siguiente».

Antes del párrafo 36, insértese un nuevo párrafo que diga lo siguiente: «Se presentó un documento (*añádase una nota a pie de página con la referencia: Documento*

GB.300/PFA/19/3) a la Comisión sobre el reconocimiento de la competencia del Tribunal Administrativo de la OIT por el Centro del Sur».

Sustitúyase el antiguo párrafo 36 por el texto siguiente: «El Grupo de los Empleadores y el Grupo de los Trabajadores estaban de acuerdo con el punto que requería decisión. El Grupo de los Trabajadores señaló la importancia que tenía el Centro del Sur para los países del Sur».

Ginebra, 14 de noviembre de 2007.

Puntos que requieren decisión: párrafo 7;
párrafo 29.